

## Notificación 2011/7

### Próxima reunión del Grupo de Trabajo especial sobre la reforma administrativa 6 de junio 2011, en la “Maison de l’Environnement I” Ginebra, sala N° 2

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) saluda muy atentamente a la Misión Permanente de ... y tiene el honor de referirse a lo siguiente:

En virtud de la Resolución X.5, la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes estableció un Grupo de Trabajo especial sobre la reforma administrativa con miras a recomendar al Comité Permanente medidas eficientes y eficaces para mejorar la capacidad y el funcionamiento de la Secretaría. Las reuniones del Grupo de Trabajo especial sobre la reforma administrativa se celebraron siete veces entre 2009 y 2011, y los informes de estas reuniones están publicados en la página web de Ramsar para el grupo : [http://www.ramsar.org/cda/en/ramsar-documents-ad-hoc-group/main/ramsar/1-31-433\\_4000\\_0](http://www.ramsar.org/cda/en/ramsar-documents-ad-hoc-group/main/ramsar/1-31-433_4000_0)

En nombre de los Co-Presidentes, Australia y Chile, la Secretaría se complace en comunicar que la próxima reunión del Grupo de Trabajo Especial se celebrará en la **Maison de l’Environnement I, 9-15 chemin des Anémones, 1219 Châtelaine, Ginebra, (sala N° 2), el lunes 6 de junio de 2011, de las 15:00 a las 17:00 horas.** La antes mencionada Organización ha aceptado muy generosamente de hospedar la reunión del Grupo de Trabajo especial sobre la reforma administrativa, en un tiempo muy corto, y como no había otros sitios adecuados debidos a las numerosas reuniones que se llevan a cabo al mismo tiempo.

Con referencia a la Decisión del SC42-32 (adjunta) los dos objetivos a la Orden del día son:

- a) Cambio de los Presidente y co-Presidente; y
- b) Pasos a seguir en el trabajo del Grupo de Trabajo especial.

Por razones de seguridad en la sede de la Maison de l’Environnement, la Secretaría pide respetuosamente a los representantes de las Partes Contratantes que deseen participar en la reunión a que se inscriban en la Secretaría, **a más tardar el viernes 3 de junio a las 3 de la tarde**, enviando un correo electrónico a: [loetscher@ramsar.org](mailto:loetscher@ramsar.org). No se podrá acceder al edificio sin ser pre-registrado antes. Desgraciadamente, no hay aparcamientos a disposición, en la Maison de l’Environnement.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales pide respetuosamente que se comunique el contenido de la presente Nota a las autoridades nacionales competentes y aprovecha la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de ... el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, el 27 de mayo de 2011

Anexo: Decisión SC42-32